DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7



LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs.... 9	12
SEMESTRE	Bs... 17	...22
UN AÑO	Bs... 32	...40

Año III. No. 700 • DIARIO DE LA MAÑANA La Paz, sábado 20 de septiembre de 1919 Precio de venta 10 centavos

Cupón de obsequio No. 13

"LA RAZON"

RECORTE Ud. ESTE CUPON, Y REUNA DIEZ DE ESTOS PARA CANJEARLOS CON UN NUMERO, Y SI LA SUERTE LE FAVORECE, OBTENDRA Ud.

Bs. Cincuenta

Muebles

Se vende, en estado muy buenos en la Avenida Arce No. 42 —La Ciñeña. 3v.

Ocasión

Se ofrece en venta, alquiler o permuta una cómoda y amplia casa quinta ubicada en la región de Challapampa, dos cuadras al norte de la estación Central. Las propuestas se reciben en el bufete del doctor N. Valcárcel.—Potosí 96 o casilla de correo No. 93. 15 v s 6

La Paz, 5 de septiembre de 1919.

Electricista técnico

Diplomado en la Universidad de Recientemente llegado a ésta capital ofrece sus servicios en el ramo.

Especialista en reparaciones de dinamos y motores de cualquier fábrica; hace instalación de luz y fuerza, prestando garantía para todo trabajo. Cobra precios equitativos y sin compe-

Dirigirse al Hotel Arata. 1mj29.

Pieles de zorro

Esmeradamente curtidas y forradas se encuentra constantemente en venta.

Así tambien se forran colchas de vicuñas, pumas y tigres dándole la forma respectiva.

Dirigirse Jenaro Sanjinés No. 57.
Macedonio Zapata 15 v. s 3

Papas por mayor y menor

Maíz blanco y amarillo, cebada en grano, cebada pelada, trigo, quesos de superior calidad, chalonas, chuño blanco (tunta), id. negro dulce, distintos tamaños, quinua, habas y otros productos del país a precios excepcionales.

De venta en la conocida Agencia Comercial, cita en la calle Murillo Nos. 102 y 104, acreditada por sus equitativos precios en toda clase de víveres.

Chuño Bs. 7.00 arroba. 15 v s2

Dr. Juan Daza E. P.

Cirujano Dentista
Calle Comercio No. 111

Extracciones sin dolor.
Todos los días de 8 a 11 a. my
10 9 p. m. . . dem
Honorario módico.

Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.
Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla
| Teléfono 191.

En venta o alquiler

Una chacarilla en Obrajes con sus terrenos de sembradío, habitaciones cómodas para dos familias, tiene luz eléctrica. Para tratar calle Oruro No. 38
os. 1 m s 5

URGENTE

Se desea un departamento con tres habitaciones y cuarto de baño para soltero.

Dirigirse casilla correo Nº 135. 8 v. S. 11.

Piano para estudio

Se vende barato en la calle Diez de Medina Nº. 322, bajos.
10 v s 11

Ocasión

Se ofrece en venta y por un precio reducido la casa situada en la calle Jiménez No. 19 con las comodidades necesarias como son W. C., agua propia, luz etc.

Por Bs. 6,550

Se vende una casa de construcción sólida, amplia y nueva, ubicada en la región de Chijini.

Más detalles Sagárnaga No. 118 o 126. 15 v s 3

Se compra

Finca buena de puna o valle próxima a la ciudad.

Ofertas a la casa del señor Macario Pinilla con las especificaciones necesarias

Departamento

Se alquila un departamento cómodo sin muebles, con luz eléctrica, agua, W. C. Calle Junín Nº 48 verse en la misma casa.
15 v s 12

Atención

Se ofrece canjear la casa No. 64 de la calle Murillo con un chalet en Sopocachi, si vale más reintegrando con dinero. Referencias en la misma casa.
5 v s 11

Aviso al público

Depósito a plazo certificado Bs. 3154 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6,200

Por motivos de viaje al exterior

El propietario del "Hotel Ferrocarril", ofrece en venta este acreditado establecimiento, el mejor situado y más confortable de la ciudad de Viacha.

Para detalles y tratar del negocio, dirigirse al mismo Hotel.

Valentín López de Diego 1 m s

En venta

Dos mulas moras nuevas y de buenos movimientos.

Referencias en la casa No. 208, calle Diez de Medina. 8 vs

Muebles en venta

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1ma30

Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario Nº. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza Nº. 51.

Atención

Prevengo a todos los deudores de mi finado esposo Manuel Lagos, que soy la única heredera legítima y la única con derecho a cobrar las cuentas que dejó pendientes, rogando se sirvan pasar a cancelarlas a mi casa habitación calle Comercio Nº 106 (altos).

Pongo también en conocimiento de dichos señores que don Ricardo Carvajal Sánchez no tiene ningún derecho para cobrar cuentas, documentos, etc., de mi finado esposo, por no tener autorización de la suscrita.

Jesús M. v. de Lagos

La Paz, 13 de septiembre de 1919.

5 v s 16

En alquiler

Dos cómodas habitaciones.

Frente al chalet del doctor Rodas Nº. 350. Sopocachi.

5 v s 16

Gremial de Peluqueros

Habiendo resuelto los jefes de taller dar cumplimiento estricto al cierre dominical a las 12 m., se previene al público en general que pasada esta hora, no se atenderá servicio de ninguna clase, a más de los que se encuentren en el establecimiento.

10 v s 4 *Los Secretarios*

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto dictado en 6 de los corrientes, ha señalado el día 19 del actual, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa Nº. 49 de la calle Loayza de esta ciudad, propia de los herederos de José F. Fernández y Bailona S. v. de Fernández, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 30.000.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 16 de setiembre de 1919.

Félix M. González.
3 v s 16

ANUARIOS

Se vende una colección.
Dirgirse Ballivián Nº 53

5 v s 13

AVISO

Se ofrece en venta o alquiler una casa cómoda de altos, con dos patios, luz y agua, en la calle Amazonas de la Nueva Paz.

Para convenir verse con el dueño en la calle Murillo Nº. 161.
6 v s 13

Departamento cómodo

Y completamente independiente en chalet recién construído, se ofrece en alquiler. Referencias Avenida 20 de Octubre No. 221 tras de las casas de Ahorro del Hogar", o American Instetute.

AVISO

Se ofrece en venta, alquiler o anticresis una casita para familia sola en la calle N. Acosta en San Pedro, tiene toda clase de comodidades Referencias la calle Murillo No.23.

Habitaciones amobladas y sin muebles

En la casa Nº 206 de la calle Diez de Medina, se alquilan habitaciones amobladas para caballeros solos, con luz eléctrica, timbre y demás condiciones de confort.

También se alquilan en el segundo patio habitaciones sin muebles.

5 v s

Habitaciones amobladas

Se ofrecen en alquiler en la calle Lanza No. 42.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos odo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la iencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de as fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios

le Lanza No. 71 1m 12 m

Federico Vela R.

PROCURADOR
Potosí No. 116. 1 m s 5

Ocasión

Por cambio de residencia, se vende la casa situada entre las calles Tumusla y la nueva Avenida de Chijini.

La casa tiene tres patios y es de gran porvenir por su situación.

Referencias en la misma casa Tulanci No. 14. 315v a2

En venta

Se ofrece en venta una casa espaciosa situada en el parque de la garita de Lima, de construcción moderna, con tranvía a la puerta y llamada a un gran porvenir.

Para mayores detalles, dirigirse a la casa Nº. 181 de la calle Sagárnaga.

4 v s 14

Aviso municipal

Habiéndose suspendido, por falta de postores, el remate señalado para el 12 del corriente, se pone nuevamente en pública subasta los aires del río Choqueyapu, en la extensión de 30 metros a un lado y 60 a otro, del puente construído para unir la avenida Montes con la plaza Alonzo de Mendoza, bajo las condiciones siguientes.

1a.—Se obliga el rematador a reparar y mantener en perfecto estado de conservación el dique transversal y las paredes del malecón.

2a.—Las cuestiones que pudieran suscitarse con los propietarios vecinos, serán de cargo del rematador.

3a.—Se fija la base de Bs. 5, por cada metro cuadrado, en los mencionados aires del río Choqueyapu.

Señálase el día viernes 26 del presente mes, horas 3 p. m., para dicho remate, en el salón de sesiones del H. Concejo.

El Oficial Mayor

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez N., juez 5o. de partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes, en suplencia del Juez 4o. de partido etc.

Por auto de fecha 13 del mes en curso ha señalado el día 20 del mismo horas 2 p. m., para el remate de toda la existencia de la Botica Popular, propia de Sebastián Estenssoro, por las tres cuartas partes de su última base o sea por Bs. 10,261.86 en el juicio de concurso seguido por el Banco Francisco Argandoña y otros contra el indicado Sebastián Estenssoro.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Sbre. 16 de 1919.

NESTOR PORTILLO C.

2 v s 18

Invitación religiosa

†

Estela Alipaz, hija de la que fué

SUSANA MACEDA

Q. E. P. D.

Ruega a sus parientes, amigas y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de requiem en el templo de San Agustín a horas 8, el día viernes 19.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la doliente.

La Paz, Sbre. 18 de 1919

Junta Municipal de Guaqui

Ampliando la prevención anterior, se previene al público y a las personas interesadas en comprar la casa del finado señor Ladislao Vargas, que según el balance efectuado en el Tesoro Municipal, resulta un cargo considerable en contra del ex-tesorero señor Vargas; se dá este aviso para evitar litigios con esta corporación.

Guaqui, septiembre 14 de 1919.

El Secretario
3 v s 16

Departamento

Desde el 15 de septiembre se ofrece un cómodo departamento amoblado y con todas las comodidades modernas e independiente.

Avenida Guachalla No. 430, dirigirse a los altos. 15 v s 2

Algo especial

Café pajarito [pelado] de primera clase, se realizan unos pocos quintales.

Socabaya 31 y 33.
5 vs 13a

Sardinas Españolas

OFRECEN UNA GRAN PARTIDA
Flores & Co.
RECREO Nos. 40 y 42

Encuadernación "El Universo"

CALLE POTOSI No. 18. (2o. patio.)

Se recibe toda clase de trabajos concernientes al ramo.

También me encargo hacer archives para Notarías, oficinas Públicas y casas editoras con puntualidad esmero.

Especialidad en libros en blanco, el dorado a fuego de carteras y devocionarios con tipos elegantes. 1 m a 27y

AVISO

Se desea vender una propiedad extensa situada en la comprehensión de Viacha; las referencias pueden obtenerlas en el estudio del doctor J. Arturo Eduardo. Socabaya 69. 8 v s 12

AVISO

En venta una bonita colección de minerales. Referencias "Fábrica de Mosaicos", casa que ocupa el Condor de Thompson. 3 v

En venta

Una casa con todas las comodidades necesarias, situada en la calle Murillo No. 333.
15 v s 4 Referencias Plaza España No. 3

UNION COMERCIAL

Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

Bazar Ferréteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los proci de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62 —Consultas de 1 a.m..a.
1 m. Ell

Interesante venta de muebles

En el No. 79 de la calle Recreo, se vende un lote de muebles, de gran lujo, importados directamente.

Juegos de salón de monsier Freres, la primera marca francesa.

Tápices ingleses de superior calidad.
Espejos, gran estilo.
Bronces auténticos.
Cuadros, Estatuas.
Escritorios, Bibliotecas de gran lujo.
Painos, Armoniums, de Schiedmayer & Sochne. 15v7

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO  DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar.
Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 13 y de 1 a 5 1o. jl.

Dr. Rodolfo Rada

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS: 1 a 5 y 8 a 10 p. m.
Atiende llamado a Domicilio cualquierhora. - y consultorio: Diez de Medina 73.

Lotería Argentina

Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccorotti

CASILLA DE CORREO 350.

Montevideo 173 -- BUENOS AIRES

CASA DE SUERTE comprobada por los 74 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen.

Próximo sorteos a efectuarse en el mes OCTUBRE 1919.

DIA 10 de	150.000	a$ 35 ARGENTINOS,	50 BOLIVIANOS	o 77 FRANCOS	
" 17 "	100.000	" 24 "	34 "	" 53 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	
" 24 "	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "	
	20.000	" 8	11 "	" 18 "	
" 31 "	80.000	" 19 "	27 "	43 "	
	20.000	" 8 "	11	" 18 "	

Precios por 1/10 de 150.000	a$ 5 Argentinos:	7 Bolivianos	o 11 Francos	
" " 1/5 " 100.000	" 6 "	8 "	" 14 "	
" " 1/5 " 80.000	" 7 "	7 "	" 11 "	
" " 1/5 " 20.000	" 2.50 "	4 "	" 6 "	

NOTA.—En breve estarán en venta los billetes del GRAN SORTEO DE NAVIDAD DE UN MILLON DE PESOS.

Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: CIRO.

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven lunch, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en especial estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familias.

Calle Socabaya No. 20. 15 v s 14

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Detalles de la catástrofe en las costas de Texas

Los obreros alemanes resuelven trabajar diez horas diarias.-Las costas de Fiume serán bloqueadas.-El tratado de paz con Bulgaria.Otras importantes noticias

El gabinete rumano

Budapest, 18 de septiembre.—Se avisa que el barón Perty ha sometido a la consideración de los aliados la formación del nuevo gabinete rumano el cual está constituido por una combinación de socialistas demócratas y socialistas cristinos.

La constitución del nuevo gabinete es del agrado del pueblo rumano.

Con este motivo, se avisa que los rumanos dieron el término de 24 horas al gabinete presidido por Friedrich, para que dimita teniendo ese plazo el caracter de ultimatum. P.U

Negocios de combustibles cerrados

Berlín, 18 de septiembre.—Los negocio de combustiblee se han cerrado por seis horas en señal de protestas contra las medidas adoptadas por el gobierno en las ciudades de Alexander y Pratz, donde han habido hrandes revueltas del pueblo, habiendo muchos de los obreros sido despedidos de sus trabajos.

Estos, en represalia, han saqueado los establecimientos de calzados tabacos, comestibles y otras tiendas. P. P.

Los servicios postales aéreos

Berlín. 18 de setiembre.—Alemania negocia con los países neutrales el establecimiento de los servicios postales aéreos, gestiones que se cree tendrán un buen resultado.

Se espera que, terminadas las negociaciones que al respecto se hicieron con buen éxito con el gobierno de Dinamarca, el servicio postal aéreo entre Berlín y Copenhague comenzará a iniciarse a lo sumo dentro de quince días. U. P.

Publicación de un convenio

París, 18 de setiembre.—El diario "Le Temps" publica el convenio levantino celebrado entre Francia e Inglaterra, segun el cual las tropas británicas evacuarán el primero de noviembre el territorio que ocupan al norte de la frontera comprendida entre Siria y Palestina..

Sobre la organización política que debe darse a dicha región del Mediterráneo, la conferencia de paz decidirá al respecto

Se asegura que Francia, segun dicho convenio, ocupará las ciudades de Damasco, Alepo, Homs y Hamnah que compondrán su estado árabe. U. P.

Agradecimiento a Pershing

Washington, 18 de setiembre.—El congreso reunido hoy en sesion solemne expresó su agradecimiento formal en nombre de la patria al general Pershing, por el triunfo honroso que obtuvo con las fuerzas norteamericanas en la última guerra.

La ceremonia, que revistió carácter imponente, dió lugar a numerosas demostraciones de simpatía para el general Pershing. U. P.

La propaganda monárquica en Alemania

Berlín, 18 de setiembre.—El ministro Noske es duramente atacado culpándosele de que permite la propaganda monárquica en el ejército, por cuyo motivo peligra la estabilidad del actual gobierno y da lugar a disidencias frecuentes.

El diario Verwarsi publica una carta oficial de Temporari por la que se asegura que el coronel Reinhard se ha declarado abiertamente monarquista habiendo titulado al gobierno una pandilla de descalificados

Scheidmann denunció a Reinhard el peligro nacional que entrañaba la propagación de sus ideas, notándose con este motivo que Noske se manifiesta medio reaccionario con los militares. U. P.

La estadía del ex-kaiser en Holanda

Amsterdam, 18 de setiembre.—Se sabe que el ex-kaiser de Alemania se prepara para una larga estadía en el castillo de Amerongen, habiendo adquirido varias quintas que se propone emplearlas para los miembros de su corte, médicos y demás personas que lo acompañan.

Tambien hace suponer que el ex-kaiser residirá largo tiempo en el país, el hecho de que han llegado procedentes de Berlín 58 wagones de ferrocarril, conduciendo mobiliario y otras especies. U. P.

La jornada de diez horas

La Haya, 18 de septiembre.—Por noticias recibidas de Alemania se tiene conocimiento de que los obreros convencidos de que la mejor manera de salvar a su país depende de la mayor productividad y trabajo, han resuelto mejorar sus condiciones de trabajo, aceptando la jornada de diez horas.

Es muy aplaudida esta resolución de los obreros alemanes, que una vez mas dan pruebas de su amor al trabajo y demuestran el interés que tienen por contribuir a la prosperidad y nueva organización de su país U. P.

Otros detalles de la tempestad en Texas

Nuevos hallazgos de cadáveres

Comisiones de socorros

Los muertos en Corpus Christi

Texas, 18 de septiembre.—Nuevas informaciones tresmitidas de Corpus Christe dan detalles espelusnantes de las escenas dolorosas que se producen con motivo de la formidabie tempestad que se ha desarrollado en esa región y que ha causado tan innumerables desgracias y perjuicios materiales.

Según esas informaciones, se han encontrado 500 cadáveres, de los que cien se hallaron sobre la costa. Muchos son difíciles de identificarlos por estar completamente desfigurados y mutilados, habiéndose únicamente reconocido a setenta de ellos. U. P.

———

Sinton, 18 de septiembre.—Son aterradoras las noticias que llegan del desastre producido en la costa de Texas, donde diariamente se encuentran numerosos cadáveres.

Al número de muertos ya indicado en anteriores despachos, se agrega el de 250 cadáveres más hallados anoche.

Las autoridades han enviado numerosas comisiones de socorro y salvamento, las que informan que no cesan de encontrar más víctimas en la playa de Corpus Crhisti.

En algunos sitios el salvamento y auxilios, como exploración para buscar a los muertos, es completamente difícil, porque el agua ha subido a la altura de diez pies.

Numerosas familias han quedado en la miseria por haber perdido todo cuanto poseían.

Según detalles de personas que han presenciado el furioso temporal, pocas veces se ha visto una tempestad tan fuerte y extraordinaria como la ocurrida en Tejas, la que ha revestido caracteres de un verdadero fenómeno. Se esperan nuevos detalles. U.P.

———

Texas, 18 de septiembre.—Se asegura por personas que tienen datos más o menos fidedignos que los muertos en la catástrofe de Corpus Christi alcanzan al número de seiscientos.

Además, se informa que las continuas lluvias interrumpen el salvamento y aumentan la miseria de numerosas personas que no pueden recibir socorros.

Se hacen construcciones de nuevas casas para alojar a las numerosas familias que han quedado sin albergue.

Los aviadores ayudan activamente en los trabajos de exploración y salvamento.

Los servicios de luz y de aguas están totalmente interrumpidos, lo que perjudica mayormente la situación. U. P.

Desmentido del asesinato del presidente Leguía

Aviso oficial de la legación del Perú

De la legación del Perú nos comunican que, según telegramas oficiales recibidos de Lima, se puede asegurar que el rumor circulante sobre el asesinato del presidente del Perú, señor don Augusto B. Leguía, es completamente falso, como nos lo aseveraron ayer, telefónicamente, según noticias particulares.

Con respecto a la situación en el Perú, se nos dice de la legación, que la tranquilidad pùblica es inalterable. El diario «El Comercio» se ha publicado sin interrupción y «La Prensa» casi inmediatamente, ambos en sus propios talleres, cuyas maquinarias no han sufrido al realizarse las manifestaciones en las cuales, la multitud, incontenible, arrolló a la policía, en los primeros momentos, al protestar contra la conspiración descubierta en Lima en días pasados. Con motivo de estos acontecimientos, el gobierno ha reemplazado con nuevas autoridades al prefecto y subprefecto de Lima, y ha nombrado una comisión encargada de avaluar los daños causados a la propiedad, medidas que han satisfecho a la opinión pública.

Sensacional editorial de "El Mercurio" de Santiago

La política interna y las convenciones

Analogías que hallan los bolivianos con la política de su país

Santiago, 18 de setiembre.—El importante diario «El Mercurio» de esta capital, ocupándose de politica intnrna, dice lo siguiente:

Probablemente nuestros parlamentarios habrán observado que la prensa nacional se limita ahora más a informar que a comentar los asuntos relacionados con la política interna del país.

Antes los diarios estaban dando constantemente vueltas sobre las dificultades ministeriales, molestando a los parlamentarios y dejando sentir su autorizada opinión.

La indiferencia que hoy se nota revela cansancio, y disgusta que ahora cualquiera sea cidor de la causa de los politiqueros que hacen pública su opinión pesimista sobre la situación política interna, careciendo ella de fundamento y no prometiendo la enmienda necesaria apesar de contar con fuerte mayoría.

El gobierno debe esperar que pase cada día para tratar del nuevo gérmen y escisión de la enfermedad reinante, pues no se explica la indiferencia de la prensa respecto a la convención liberal-radical, que no ha merecido el entusiasmo de la opinión ni siquiera el saludo cumplido de los diarlos chilenos.

En tiempos atrás los patricios y caudillos viejos invitaban a sus amigos de las provincias para colaborarlos patrióticamente en sus nuevas ideas y programas. Hoy, triste es decirlo, los convencionales son todo lo contrario y sus movimientos se conocen de antemano.

Estos convencionales de nuevo cuño, soñadores y nada prácticos en la aplicación de sus ideas, por regla general son manejadores de los intereses locales y tratan de asegurar su influencia en la hacienda pública, influencia puramente material, que nos excusa hablar de ella.

No debemos entusiasmarnos demasiado con las convenciones, dada la indiferencia sobre la actual, y esperemos prudentemente el resultado de los próximos torneos electorales, que, según rumores públicos, comienzan a presentar curiosas complicaciones.

Si estas convenciones no han de servir para transformar el rumbo de los partidos gobernantes, pueden agregarse a las actuales perturbaciones políticas otras nuevas de mayor gravedad.

Concluye diciendo que no faltando al frente de estas asambleas hombres de buena inteligencia y patriotismo, queremos apelar a ellos para que reduzcan a la nada el futil incidente que se refiere a la crisis ministerial.

Según el grupo de bolivianos residentes en esta, las opiniones de «El Mercurio» tienen mucha analogía con las de su país, sobre el proceder de los políticos y la presentación de convencionales de nuevo cuño, que se hacen los inmaculados al principio cuando candidatean y llegando después a los cargos elevados de la nación chocan con su ineptud y son desgraciados, viéndose en el caso de desaparecer de la escena política debido a cualquier incidente nimio. En esa circunstancias, se parapetan tras de los códigos, faltos de energías e incapaces de elaborar un programa de política internacional con argumentos rígidos e imperativos.

CORRESPONSAL.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Londres, 18 de septiembre

La agricultura militar durante la guerra

El valor del trabajo de agricultura efectuando por el ejército británico durante la guerra, es ilustrado en un informe dado por el comité de agricultura del ejército.

Aunque retardado por los avances y retiradas de las maniobras militares, muchos miles de acres de terrenos que se encontraban detrás de las líneas británicas en Francia, fueron cultivadas por nusstres tropas.

El resultado obtenido fué, el de que se obtuvieron cereales que de otra manera se hubieran perdido sobre 18,000 acres, y la producción en el mismo sitio, de más o menos £ 500,000 de vegetales. El año pasado, hubieron aproximadamente 68,000 libras en el cultivo de 6.458 acres.

Pero es de partioular importancia el trabajo efectuado en Mesopotamia, en donde se irrigaron y se cultivaron terrenos por los cuales el ejército británico dependía de sí mismo, y tanto las poblaciones como los ejércitos mismos pudieron abastecerse, sin necesidad de importar granos.

El valor de lo producido en Mesopotamia en 1918, se calcula en £ 500,000. Y si no hubiese sido por este abatecimiento local, hubiera habido gran peligro de la reproducción en Mesopotamia, de las condiciones de hambre que se sentían en las ciudades vecinas, de Turquía y Persia. Fué debido a ésto, que las autoridades locales pudieron auxiliar a muchos armenios y sirios cristianos, muertos de hambre y sin recursos, que habian huido y se pusieron bajo la protección del ejército británico.

El comité estima que los resultados obtenidos durante el año de 1918, en Inglaterra y en Francia, Mesapotamia, Salónica, se pueden calcular con seguridad, con un valor representativo de £ tres millones y un ahorro de tonelaje de 600.000 toneladas.

El congreso de artesanos en Glasgow

Londres, 18 de septiembre.—Un hecho resaltante proveniente del congreso de la Unión de Artesanos, efectuado en Glasgow, en el cual fué desechada la decisión definitiva sobre la acción directa de las huelgas, con fines politicos, fué el resultado manifestando en la elección del nuevo comité parlamentario.

De dieciseis miembros que han sido elegidos, a lo más cinco están están a favor de la acción directa, y los once restantes son constitucionalistas acérrimos. Este resultado, es quizá el pronunciamiento más conveniente, y un hecho significativo es que por la primera vez en muchos años, los dos candidatos mineros que están a favor de la acción directa, fueron rechazados,

Esto significa la verdadera confianza que tiene el congreso en su comité, y la demostración de la creencia del partido obrero en el ejercicio de la presión política, por medios político-constitucionales.

La producción de carbon en Gales

Londres, 18 de septiembre.—La mejora en la producción del carbón, especialmente en el sud de Gales está ejérciendo un efecto saludable sobre la industria. La produccion de las hulleras de Gales parece que se ha establecido sobre la base de un millón de toneladas semanales, 50,000,000 de toneladas anuales, 7 millones de toneladas menos que el año «record» de 1913. Esta mejora en el abastecimiento estable de este combustible, se deja ya sentir en todas las ramas de la industria no porque el precio para los consumidores en Inglaterra haya bajado, sino porque el combustible mismo se puede obtener.

El sur de Gales todavía tenía que suministrar el carbón esencail para requerimientos especiales, y la apreciable mejora en la producción, ha permitido a éste como también los fuertes pedidos del distrito que hay que atender debido a la huelga de carboneros de Yorkshire, y también ha aumentado considerablemente la exportación de carbón, debido a la cantidad disponible para embarque. Los pedidos de carbón del exterior son enormes, y se anuncia el aumento en la actividad industrial. de casi todos los grandes centros carboníferos, por las empresas, los diques, los astilleros, fábricas de acero, y fábricas de tejidos, en todo el reino.

La exposición de industrias del año 1921

Londres: Hace algún tiempo que se están tomando medidas para organizar la exposición de industrias, inventos, productos y materias primas, del imperio británico que debe inaugurarse en el año 1921.

Recientemente se ha llevado a cabo un gran meeting en Londres en el cual se hallaban los cancilleres, altos comisionados, representantes de las dependencias de ultramar, y otros muchos interesados en este proyecto.

Se pasó una resolución por la cual la exposición sobre las bases arriba mencionadas, sería la mejor manera de unir con firmeza todos los pueblos del imperio, y de restaurar la supremacía comercial y financiera a su estado original. Esta exposición se llevará a cabo bajo los auspicios del gobierno británico, y los cancilleres serán los presidentes del comité administrativo.

Se están llevando a cabo extensos preparativos en todo el imperio y para asegurar una completa representación, se han formado comités locales en la mayor parte de los grandes centros industriales.

Ninguna exposición que se ha efectuado hasta ahora ha tenido la ventaja de un apoyo tan influencial.

La exposición del imperio británico ofrecerá las oportunidades para demostrar la magnitud de los recursos británicos. Lord Milner secretario de las Colonias, ha hecho un importante afirmación en la cual demuestra claramente que el gobierno tiene claro concepto del inmenso campo para el desarrollo del imperio británico, y tiene la intención de tomar la iniciativa en llevar adelante la tarea en la cual se hallan comprometidas posibilidades tan vastas.

Sobre la unión austro-alemana

Berlín, 18 de septiembre.—Se asegura que después de algunas deliberaciones, Alemania tiene resuelto aceptar la eliminación de la cláusula referente a la unión austro-alemana. U. P.

El juicio a Caillaux

París 18 de septiembre.—Después de los diversos incidentes ocurridos en el affaire Caillaux, se ha resuelto que el senado nacional lo juzgue por el delito de traición a la patria y complot contra el estado, de q' se halla acusado graves delitos que se cree le ocasionará la sentencia de muerte.

El público sigue con avidez y es pendiente de la resolución del senado de la república en este ruidoso proceso U. P.

El tratado con Bulgaria

París, 18 de septiembre.—El día de hoy se entregará el tratado de paz a Bulgaria, en una de cuyas cláusulas se estipula la cesión de Tracia a los griegos, obteniendo en cambio los búlgaros una lonja de terreno que va al mar Egeo, la que simula la forma de un corredor a la costa. U. P.

Otras noticias de Fiume

Londres, 18 de setiembre.—Se tiene informaciones de Fiume por las que se sabe que D'Anunzzio ha tomado el control de las autoridades de Fiume.

Se cree que por instrucciones del gobierno de Italia y por sugestion que éste ha recibido del concejo de los cinco, la armada italiana se presentará sorpresivamente en Fiume con objeto de bloquear el puerto. U. P.

Reforma del código penal

Roma, 18 de setiembre.—Se ha expedido un decreto real por el cual se promulga la disposición referente a designar una comisión especial encargada de reformar el código penal italiano. U. P.

Canciller condecorado

Roma, 18 de setiembre.—El conde Sforza entregó al ministro de relaciones exteriores del Uruguay señor B… ro, que actualmente se halla en esta capital, la insignia de la órden de la corona de Italia que le ha sido conferida a ese personaje por S. M. el rey Victor Manuel III. U. P.

El aniversario chileno

Santiago, 18 de setiembre.—Con gran entusiasmo de todas las clases sociales ha comenzado a celebrarse en esta capital, y se tiene noticias de que igual cosa sucede en las demás poblaciones de la república, el aniversario de la independencia nacional.

El programa de festejos se cumple, dando lugar a grandes manifestaciones de regocijo del pueblo. Corresponsal.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutierrez G.	
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.
Londres	19. ½	19. ⅜	19. ½	19 ⅜			19. ½	19. ⅜
París	2.68	2.70	2.68	2.70				
Suiza	1.76							
Italia	3.06		3.06					
España	1.69. ½		1.69					
Alemania	8.65		7.					
New-York	3.01		3.02					
Argentina $	1.20. ½		1.29					
Argentina £		19. ½		19. ½				
Chile $	0.62		0.61					
Chile £		19. ⅜						
Lima	1.46. ½		1.47					
Arequipa	1.46. ½		1.47					

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.39 y el dollar americano Bs. 3.01.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

VZCOTICION DEL ESTANO £ 289.00.0 a/v. £ 270.5.0 a 90 días.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas en el ministerio de hacienda, por cable de Londres, y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales, en la segunda quincena del presente mes de septiembre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 282.10
Cobre, tonelada	» 100
Bismuto, libra inglesa	» 12 6
Goma, libra inglesa	» 30
Plata, onza troy	» 61
Wolfram, unidad	» 30
Plomo, tonelada	» 25.5
Antimonio, u/. en moneda americana oro	» 0 09
Zinc, toneladas	» 85.10

La cotización del antimonio, según aviso del Cónsul de Nueva York, unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana.

EDICTO

El doctor Federico Alarcón, juez tercero de partido de La Paz y provincias de su jurisdicción.

Por el presente edicto, llama, cita y emplaza a todos los acreedores ausentes del deudor Víctor L. Maceda, para que se presenten ante este juzgado a hacer valer sus derechos, en el término de treinta días, en el juicio iniciado por Enrique Levy, contra el expresado Víctor L. Maceda, sobre concurso de acreedores.—Al efecto se les trascribe las piezas de su referencia que dicen así:—ESCRITO.—Señor juez de partido.—Concursa.—Otrosi: Señala domicilio.—Enrique Levy, en el juicio seguido por Ezequiel Peña Ibargüen contra Víctor L. Maceda, sobre cobro de dinero, ante los respetos de usted me presento y digo;—Que por la prensa he tenido conocimiento de que se había ordenado el remate de una casa situada en la Avenida Montes, perteneciente al ejecutado Víctor Maceda.—De mi parte, también he iniciado otro juicio ejecutivo contra dicho Víctor Maceda ante el juez instructor primero, cobrando la suma de mil seiscientos setenta y siete bolivianos, noventa centavos (Bs. 1,677.90), y con motivo de este juicio se ha inscrito el embargo y la sentencia de trance y remate, definitivamente en la Oficina de Registros Reales, sobre la casa referida.—En resguardo de mis intereses, propongo juicio de concurso necesario contra Víctor L. Maceda, sobre la base del juicio ejecutivo seguido por Ezequiel Peña Ibargüen ante el personal de ese juzgado en uso de la facultad que me acuerda el artículo quinientos ocho del Procedimiento Civil y pido a usted se sirva ordenar que los secretarios y actuarios de los diferentes juzgados acumulen al juicio ejecutivo que se sigue contra Víctor L. Maceda, suspendiendo el remate de la casa del ejecutado, señalado para el día de hoy, a efecto de que dicho remate se practique con la intervención de todos los acreedores del juicio ejecutado y en especial de los acreedores hipotecarios.—Otrosí: señalo por morada la casa número ochenta y seis de la calle Potosí.—Será justicia, etcétera.—La Paz, veintidós de noviembre de mil novecientos diez y ocho años.—Florencio Hernández.—Enrique Levy. DECRETO DE ACEPTACION.—Juzgado tercero de partido de la capital.—La Paz, a nueve de diciembre de mil novecientos diez y ocho años.—Admitida la presente demanda, notifíquese a los secretarios y actuarios para que con noticias de los ejecutantes y ejecutado, acumulen a este juicio todas las ejecuciones pendientes que existan contra Víctor L. Maceda, y llámese por edictos a los demás acreedores que pueda tener.—Alarcón.—Ante mi; Simón Peña C.

Lo que se trascribe a dichos acreedores ausentes para los fines de ley.

Es librado el presente edicto en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mayo de mil novecientos diez y nueve años.

Federico Alarcón

P. O. del S. J. de P.

Simón Peña C.

Invitacion religiosa



María Santos y María Martínez hijas, los nietos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a la misa de requiem que se celebrará el día 22 de los corrientes a horas 9 y 30 a. m, en el templo de San Agustín en memoria del que fué en vida

JOSE MARTINEZ ITURRI

Q. E. P. D.

De este favor quedarán muy agradecidos.

La Paz, 20 de septiembre de 1919

2 v s 20

En venta

Un terreno en la región «Copalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón. Superficie 3,000 metros cuadrados. Precio 2.60 el metro cuadrado. Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.

Antonio Velasquez

1 m s 20

Invitacion religiosa

Arturo van den Berghe, ruega a sus amistades asistan a la misa de requiem que se celebrará el día sábado 20 de los corrientes a horas 8 a. m., en el templo de la Compañía de Jesús, en memoria de la que fué en vida

RAQUEL de van den BERGHE

Q E P D.

De este favor quedará muy agradecido.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, septiembre 19 de 1919

2 v s 19

LA RAZON

La Paz, septiembre 20 de 1919

El dolor de la partida

Por fin llegó el voto que obliga a los señores ministros a marcharse al santuario del hogar. Por fin ellos se resignaron a marcharse. Una actitud marrullera los retuvo por una semana más, concurriendo cada día a la sala del senado, a fin de caer ante un voto claro y expreso de la mayoría de esa cámara, cuya existencia no quisieron reconocer, sin darse por aludidos de la repulsa general que los incitaba a la dimisión. Queremos — dijeron — probar que hemos obrado bien y que nuestros adversarios no persiguen fines honestos.

Esa postura de estudiada conveniencia, no ha surtido efecto alguno; pero debe el país agradecer a los señores dimisionarios por su actuación de la semana parlamentaria, que tan mal ha concluído para ellos, porque ha permitido que se vea a plena luz la carroña doctrinaria en toda su repugnante miseria. Nosotros, como opositores, cumplimos con todo agrado con ese deber póstumo de agradecimiento al gabinete que fué.

En efecto; si los ministros, que hoy han dejado de ser tales, se conforman con las decisiones de la mayoría senatorial y aceptan la dimisión como una consecuencia ineludible de esa mayoría adversa, no habríamos tenido motivo de conocer el número interminable de abrojos que el gobierno ha descubierto en el campo patiñista, abrojos que forman el motivo único de sus actuaciones políticas, cebadas por el apetito y disciplinadas por una trama férrea e irreductible de intereses industriales opuestos, casi siempre, al interés de la nación. Bien dijo uno de los ministros interpelados que el gabinete se derrumbaba al ruido de ochenta y dos mil latas de alcohol.

Y, a la inversa, si los ministros se marchan sin esperar a que la censura los eche de sus carteras, tampoco habríamos tenido la satisfacción de escuchar cargos abrumadores contra el actual gobierno y lanzados por personas conocedoras de los manejos secretos de la política oficial, circunstancia que les atribuye una importancia especial. Ahí queda la declaración pública del H. Urioste acusando al partido de gobierno de haber pisoteado el programa liberal; ahí está la condenación categórica del H. Muñoz a los excesos del actual mandatario de Bolivia en los luctuosos acontecimientos del 5 de diciembre de 1917. El catalogo es largo.

Se han quejado los ministros censurados de pobreza en el debate; nuestra opinión es distinta: mucho se ha descubierto a los ojos de la nación.

Es cierto que es más aún lo que todavía permanece oculto; pero eso que el país no vé lo siente por su pestilencia.

Mas los señores ministros interpelados que iniciaron el debate con arogancias alarmantes y que anunciaron en todos los tonos que sabían de antemano que la censura caería sobre ellos, que la esperaban con resignación democráticatica para retirarse «al seno del hogar» donde disfrutarían del pan diario de su trabajo personal; esos ministros, decimos, perdieron la serenidad a la simple lectura de la fórmula censora: clamaron al senado y al país, golpearon las mesas y mostraron los puños. Parecieron seis hidalgos manchegos arremetiendo contra molinos de viento. Sus trágicas actitudes solo ganaron el ridículo.

Hicieron cuestión de palabras, de términos, como si las palabras fuesen las llamadas a determinar situaciones políticas. Eso comprueba que fué una mera marrullería su actitud de altiva presentación en el primer día del debate; eso demuestra que ellos no fueron al senado para cubrir de lodo a sus adversarios y dejarlos, con su mayoría, derrotados moralmente en medio de su victoria material. Significa la destemplanza de la escena final que los exministros buscaron ganar el tiempo para volcar esa mayoría, pero que el expediente les ha resultado ineficaz. Significa que no esperaban ese correctivo político.

Es evidente que consiguieron arrinconar a los censurantes y ponerlos en una esquina hasta obligarlos a condiciones de capitulación menos onerosas; pero eso se debió a que en el campo, donde los abrojos son la única planta, es difícil hallar un tronco firme para arrimarse en él y devolver los golpes en condiciones de superioridad.

De todos modos los gritos y las contorsiones denotan que hubo dolor, y agudo. Vale decir que quedan lastimadas muchas ambiciones y frustradas muchas esperanzas; que queda quebrantado todo un programa de predominio electoral que debía desarrollarse desde algunos portafolios.

La censura al Gabinete

Cuasi borrasca.—31 diputados gobiernistas hacen una solicitud.—La crispación del gabinete obliga a los patiñistas a cambiar algunas palabras de la fórmula de resolución.—Golpes de pupitre, silbatinas, interrupciones, injurias.—"Traidores", "Juanilleros".—Se descolgó la censura.—Manifestaciones de funcionarios públicos.—Hoy se debate la competencia.

La sesión de ayer, en que ha terminado la ruidosa interpelación, ha tenido revelaciones, declaraciones, indignaciones, iracundias y banderillas clavadas entre ambos adversarios en lid.

Al leerse la correspondencia se halló un oficio firmado por 31 diputados liberales en el cual pedían al presidente del senado promueva la sesión de congreso para tratar la competencia deducida por el ejecutivo, contra el informe de la comisión de constitucion del senado. El oficio es el siguiente:

Cámara de Diputados.—La Paz, 19 de septiembre de 1919.—Al señor Presidente del H. Congreso Nacional.—Presente.—H. Señor:—Es de notoriedad pública, que a raíz de una iniciativa de la H. Comisión de Constitución del H. Senado Nacional, que envuelve una interpretación de señalados preceptos constitucionales, el Poder Ejecutivo ha señalado competencia al H. Senado.

Como segun lo establecido en el inciso 10 del artículo 54 de la Constitución, el Congreso es el único poder, llamado a dirimir dicha competencia, los congresales que suscriben, se permiten solicitar de Ud. el señalamiento de día y hora para la reunión del H. Congreso con el objeto indicado.

Con este motivo, somos del señor Presidente atentos servidores.

Juan Muñoz Reyes, E. Jáuregui Rosquellas, B. Gutiérrez, E. Careaga L., Guillermo Añez, Tomás Mi. Elío, Claudio Peñaranda, Zenon Echeverría, Octavio Limpias, Julio Salmón, Aurelio Aruz, José Salmón B., Luis Lavadenz, F. Gutiérrez Granier, Rosendo Aguilera, A. Sánchez, F. del Carpio, Enrique González Duarte, Alberto Granier, Carlos de Ugarte, Gerardo Antezana, Teodomiro Tedesqui, J. Mancilla, J. Quintanilla, Elías Méndez, A. Herrera Urioste, E. Tardío, Cleómedes Blanco, J. M Calvo Linares, R. Aramayo y T. Heredia.

Este oficio mereció la contestación siguiente:

La Paz, 19 de septiembre de 1919.—Presente.—HH. Señores:—En respuesta a su atento oficio de hoy comunico a ustedes, con agrado y deferencia, que se ha señalado el día de mañana, para la sesión congresal que han tenido a bien promover, sesión que se efectuará desde la primera hora reglamentaria.

Ofrezco a ustedes mis consideraciones mas distinguidas.

(Fdo.)—*Ismael Vázquez.*

(Fdo.)—*Atiliano Aparicio.*

El H. Antezana pidió la palabra para decir que el órgano regular de comunicación entre ámbas cámaras eran los presidentes y que la petición de los diputados era incorrecta, fuera de reglamento. Dijo tambien que deducida la competencia, el senado tenía aun el derecho de insistir y en este caso pasar a congreso y que no insistiendo, la competencia seguía el camino del olvido. Además no había informado la comisión de constitución sobre la competencia y no procedía la sesión.

El H. Muñoz manifestó que si el reglamento de debates de la cámara de diputados prescribía que cinco diputados podían pedir sesión extraordinaria, los 30 firmantes hacían uso de un derecho.

Habiendo opiniones contrarias, se procedió a votación, siendo rechazada la moción existente en mesa para suspender la interpelación y pasar a estudiar la competencia en sesión de congreso.

A continuación habló el señor Gamarra para terminar su exposición; insistió sobre los puntos constitucionales en debate, sobre la incorrección que entrañaba el decidir por medio de un incidente, la cuestión de fondo que era trascendental. Luego dijo que en nombre del país y del partido a que pertenecía, pedía tregua a los senadores de la mayoría para serenarse y no producir con un voto enconado un incidente funesto para la institucionalidad. Terminó con frases vehementes y sugestivamente alusivas.

En seguida tomó la palabra el senador Antezana para referirse ligeramente a las opiniones de todos y cada uno de los ministros en sus diversas exposiciones de los días anteriores y creyendo de su parte que el señor ministro de hacienda se contradijo en sus discursos, así como el de guerra padeció errores de concepto muy graves al combatir el informe de la comisión de constitución que no estaba en debate.

Expresó que a su juicio el senado y el público se hallaban fatigados y que por lo mismo deseaba contribuir a que el debate termine, para lo cual presentaba la siguiente fórmula de resolución:

Fórmula propuesta por los HH. interpelantes

Oídas las exposiciones de los señores ministros de estado con motivo de la demanda de interpelación deducida contra ellos por los HH. miembros de la Comision de Constitución, en 11 del corriente, el Senado Nacional pasa a la orden del día motivada, deplorando que la política del Gabinete no se haya ceñido a las normas constitucionales.

La Paz, 19 de septiembre de 1919.

José Antezana.

El H. Urioste habló a continuación manifestando que había escuchado atentamente los debates y que habiendo oído exposiciones lucidas, tenía la conviccion de su importancia y trascendencia. Dijo que el ministro de la guerra había manifestado brillantemente la duda constitucional. Dijo que los demás habían aportado sus luces al debate. Que el ministro de hacienda había puesto una plancha de plomo sobre el parlamento presentándole problemas múltiples cuya resolución se impone y que ellos deberán tratar prontamente. Dijo que los cambios frecuentes de gabinete perjudicaban la administración, especialmente en el de relaciones. Hizo alguna invocación al patriotismo de la mayoría, habló de la tradición del partido liberal declarando expresamente que el programa del 80 no solamente era olvidado por los liberales de hoy sino combatido. Fundo su voto adverso a la resolución de censura y sí favorable a la de confianza del senador Muñoz.

A continuación habló el ministro de fomento, señor Jorge Calvo para manifestar que su colega de gobierno estaba autorizado para hablar de la solidaridad de ambos.

El canciller, don Darío Gutiérrez, habló despues para redundar sobre los mismos asuntos. Entre otras cosas dijo que si un diario en su sección literaria festiva había dicho que don *Navío* hacía agua, él declaraba que don Navío no hacía *aguas*, que seguía flotando en mar tranquila y borrascosa, sin mas brújula que su propia conciencia y que el disparo del submarino no le hará ningún efecto. [Risas en la barra]. Dijo algo mas para dejar sentado que las exposiciones de los ministros, lucidísimas, no habían sido respondidas por los senadores, quienes no habían dado las razones de su actitud ni de la censura que habían preparado.

El ministro de hacienda habló luego, para decir que no era cierto que se hubiera contradicho entre lo sostenido en su memoria y en su discurso, según un artículo de "El Norte". Que si habló de que los obreros habían mejorado en los minerales de Corocoro, no había sido lo suficiente para ponerlos al nivel de la carestía, porque si antes ganaban 60 centavos y se le aumentó a 1,20 por la competencia de brazos, esto no los ponía a cubierto de la carestía de la vida.

Citó el hecho de que una empresa de Corocoro que había obtenido grandes utilidades durante el alza de los metales, había elevado sus balances con utilidad de 14 mil bolivianos para que el gobierno aplique a esta suma el impuesto de 280 bolivianos, (!) dando, además, el detalle de que en el primer semestre había perdido un millon y medio de bolivianos y en el segundo ganado 14.000. Agregó que cuando ciertos desórdenes en este distrito minero, dicha empresa se ofreció a abonar 40 mil bolivianos para crear una policía proposición que había rechazado el gobierno cumpliendo su deber de montar mejor esta institución, y que al cabo, la empresa no correspondía sino con una burla a la conducta del gobierno.

Esto argüyó para decir que él en sus exposiciones no se había referido a un determinado industrial, sino a un grupo de industriales que se habían juntado.

Para decir que la tempestad desencadenada se barruntaba ya de antes, acudió a la figura de las nubes, el granizo, los agricultores, etc., etc.

Se refirió al artículo de don Casto Rojas publicado en "El Norte" de ayer y dijo que él esperó que ciertos hombres se hubieran redimido con el transcurso de los años, pero que no había sucedido así, y que si de oficiosa intervención se hablaba solo le cabía recordar que en el lenguaje vulgar a los que intervienen oficiosamente en asuntos de cuantía se les llama *juanilleros*.

Dijo además que entre su palabra y la del rectificador, no había para qué dudar y que su persona no la ponía nunca frente a esa otra para darse crédito a esta o aquella.

Dijo tambien que él no había bautizado de patiñista a los senadores de la mayoría, calificativo que no era el conveniente; que si se quería buscar un apellido apropiado, había que buscar en la biblia (traidores, judas) pero que el creía que lo lógico era que el nuevo partido se bautizase así mismo dándose el nombre que mas apropiadamente significase sus tendencias o aspiraciones.

Terminó haciendo constar que los ministros no habían sido refutados por los interpelantes quedando así comprobado que la mayoría solo contestaba con el número y no con razones.

El ministro Gamarra habló nuevamente, esta vez con una vehemencia exaltada para protestar contra la fórmula de voto propuesta por el senador interpelante, arguyendo que jamás el gabinete había faltado a la constitución y que la última parte de la fórmula significaba una injusticia y entrañaba una acusación. Que ante ella recién hallaba la explicación de cierto párrafo del informe de la comisión de constitución que atribuía al senado la facultad privativa de interpretar la constitución, lo que significa una subversión.

Dijo que el voto propuesto demostraba claramente que hay senadores que para debatir cuestiones políticas dejan guardada la conciencia en su casa.

El señor Tejada abundó en iguales conceptos y dijo que a su juicio el pliego propuesto por los interpelantes no cerraba el debate sino que este debería continuar según los trámites parlamentarios de una acusación porque desde el momento que se expresaban cargos por infracciones constitucionales el presidente debería pasar el pliego a conocimiento de la cámara de diputados a la que los ministros acudirían a defenderse.

Un silencio absoluto siguió a las palabras últimas del ministro. El presidente Vásquez expresó que si no había quien usara de la palabra se votaría la clausura del debate. Iba ya a agitar la campanilla, cuando el ministro de guerra Martínez Vargas, con voz descompuesta y ademán violento pidió la palabra y dijo textualmente: "Este debate no puede terminar sin que los senadores interpelantes expresen las infracciones constitucionales en que hemos incurrido". Continuó todavía hablando de los delitos contra la constitución dijo que era ministro joven, que no era un político electoral etc., etc. Finalmente parodiando a un político español también joven dijo: "Aquí yace la justicia". Estaba nervioso, golpeaba el pupitre.

Como nadie le contestara tampoco el presidente hizo notar la suficiente discusión que fué negada a causa de que el H. Molina Campero quedó sentado.

El H. Antezana habló y dijo que por el verdadero cansancio que había producido este debate a la sala, el público y al país, él había creído conveniente no rectificar a los oradores. Dijo que respecto a los artículos de prensa, el ministro de hacienda debía acudir a la prensa. Dijo algo también respecto de la interpelación misma, citando algunos argumentos y terminó con la opinión de Wilson en cuanto a las funciones legislativas del primer vicepresidente, quién no estaba sino a la espectativa del fallecimiento del presidente para subir al poder.

Dijo que no había para qué indignarse, porque todo era cuestión de criterios. La orden del día, como solución, era en todo caso motivada, ya sea por el voto de confianza o para el de censura y que sus términos eran siempre convenidos; que nuevamente se había presentado una cuestión de apreciación diversa y nada más.

Martínez Vargas interrumpiéndolas ya con más serenidad, le leyó la frase "por haberse apartado de las normas constitucionales".

Antezana declaró que si ese era el motivo de tanto disgusto, él estaba dispuesto a suprimir la frase.

Se leyó la frase sustitutiva, la cual tranquilizó los ánimos quedando redactada la fórmula así.

Moción

Oídas las exposiciones de los señores Ministros de Estado, con motivo de la demanda de interpelación deducida contra ellos por los H.H miembros de la Comisión de Constitución, en 11 del corriente, el Senado Nacional pasa a la orden del día motivada, deplorando no estár de acuerdo con los procedimientos políticos del gabinete, sobre los puntos de dicha interpelación.—La Paz, 19 de septiembre de 1919.—José Antezana.

Se votó la clausura del debate, aprobada.

Se votó la fórmula del H. Muñoz, rechazada por siete contra ocho.

Se votó la fórmula de Antezana con la frase cambiada, aprobada ocho contra siete.

El presidente señaló para hoy sesión de congreso para tratar la competencia, y asuntos internacionales.

La barra se desbordó en aplausos al gabinete, barra formada naturalmente de funcionarios públicos y matones de profesión.

A la salida los funcionarios públicos hicieron una especie de manifestación al gabinete, acompañándole hasta el Club de La Paz en cuyas ventanas habló el ministro de hacienda para agradecer al "pueblo que "expontáneamente" había concurrido.

Asuntos resueltos en el Municipio

En la sesión de anoche el Concejo Municipal ha resuelto varias solicitudes pidiendo la consesión de servicios de agua potable, en distintas zonas de la población y otras referentes a rebaja o exención de patentes municipales.

Tambien se han aprobado las cuentas documentadas de los gastos efectuados en la celebración de las pasadas fiestas julias, habiendo manifestado el cuentadante, señor Luis Mantilla F., que existe en su poder un saldo de 216 en favor del Tesoro Municipal, suma que será hoy entregada a esa repartición una vez aprobada como ha sido su cuenta.

Igualmente se ha autorizado a la Inspección de Biblioteca y Estadística para hacer la erogación de la suma de Bs. 591.80 en varias refacciones urgentes que se deben hacer en el local de la Biblioteca Pública Municipal, imputando su erogación a los sueldos que no han sido pagados al auxiliar 2º de esa repartición, por no haber sido provisto el cargo, sino en el presente mes.

Quinto impuesto sobre los cueros de res

Los matarifes de esta localidad, tenemos conocimiento que se está tramitando ante la Comisión de Hacienda, el quinto impuesto con el cual se quiere gravar la exportación de cueros de res a insinuación de los dueños de la fábrica de calzados Zamora, García y Co., seguramente con el fin de adquirirlos a bajo precio.

Al presento los cueros de res están gravados con las siguientes gavelas:

Dos impuestos municipales: 60 centavos por derribo de cada res.

Por compraventa de cueros: 1. boliviano.

Por derecho departamental: 1.50.

Por derecho nacional: 3.20.

Con lo que queda demostrado, que el que se viene tramitando, es el quinto impuesto con el que seríamos gravados.

Si el Congreso sanciona este nuevo impuesto, quiere decir, que se hatría prohibido la exportación de cueros de res, puesto que ya no habría una base de negocio para los exportadores y en este caso, los matarifes q[illegible] ducidos a venderlos por [illegible] de su valor a los fabricantes del país pero en cambio, tendríamos q[illegible] el precio de la carne en proporción [illegible] *dos a tres bolivianos por* [illegible] de compensarnos en la pérdida [illegible] dríamos sufriendo, siendo [illegible] dor el que tendría que pagar las consecuencias por favorecer los intereses particulares de los fabricantes de calzado, que dígase lo que se quiera, venden sus productos más caros que los importados, apesar de ser de inferior calidad que los trabajados por nuestros zapateros.

Por otro lado, las referidas fábricas, no están en la posibilidad de adquirir toda la producción, porque entre ambas, apenas si necesitan un máximum de 15,000 cueros por año; siendo así que que la exportación está calculada en 50,000 anualmente. De donde se deduce, que no exportándose los cueros de res, el Erario Nacional, perdería alrededor de Bs. 300,000 provenientes de su exportacion.

También se debe tomar en cuenta que un país sin exportación, no merece figurar en el concurso de las naciones productoras, e impide a los hacendados ganaderos el ensanche de la industria ganadera en el país, en [illegible] nuestro gobierno debiera fomentar [illegible] acrecentamiento facilitando la exportación de nuestros productos al extranjero que ellos encuentren colocación en sus mercados.

Por las razones expuestas, llamamos la atención de los H.H. Representantes de la Comisión de Hacienda, para que puedan estudiar la conveniencia o inconvenencia del impuesto citado para evitar el trastorno que traería como consecuencia en los intereses del pueblo consumidor con el alza del precio de la carne; puesto que, él es un artículo de primera necesidad, y más si se tiene en cuenta, el estado anormal por el que atraviesa el país con la escasez de víveres y el subido precio de los artículos extranjeros.

Prometiendo ocuparnos detenidamente sobre este asunto al parecer sencillo pero que en el fondo traería fatales consecuencias para las clases menesterosas, las que serían directamente perjudicadas, nos concretamos por ahora a hacer constar simple y llanamente los datos ligeramente expuestos.

La Paz, 19 de septiembre de 1919.

Matarifes.

Acuñasión de moneda de niquel

Según aviso cablegráfico recibido en el Ministerio de Hacienda, partes trasmitidos por la firma Lionel Barber y Compañía y nuestro Consul en Liverpool, se sabe que el vapor inglés "Elder Branch", está actualmante cargado y en vísperas de zarpar con destino a Sud America, trayendo a bordo 1.200,000 piezas de níquel del tipo de diez centavos y 1.200 000 piezas niquel del tipo de cinco centavos, piezas que serán entregadas al Tesororo Nacional para que sean puestas en circulación, destinando esta entrada a los trabajos ferroviarios que ha señalado la ley.

Nuevo ingeniero diplomado

El Ministerio de Instrucción Pública ha visado ayer el diploma de Ingeniero civil, presentado por el señor Miguel Rodríguez, de nacionalidad boliviana, quien ha obtenido su respectivo diploma en la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

En la corte superior del distrito

Ayer se han resuelto en este despacho judicial los siguientes asuntos:

Abelardo Alcázar con Alcázar y Violand, sobre cobro de dinero; Vicente Fabiani con el H. Concejo Municipal, sobre cumplimiento de obligación; Catalina de Salazar con Armando Salazar, sobre peticion de pensión alimenticia; Juicio criminal contra Justino Miranda, por varios delitos.

Incineración de billetes de Banco

Ante las autoridades señaladas por ley ayer a horas 2 p. m., se ha efectuado, la incineración previa autorizacion del Ministerio de Hacienda, Bs. 100 600 en billetes inutilizados del Banco de la Nación Boliviana, habiéndose levantado las actas respectivas, previa comprobación de la suma que debía incinerarse.

Los nichos del cementerio general

En la sesión de anoche se leyó en el Concejo Municipal el informe de la comisión de Hacienda, suscrito por el señor Aurelio Calderón, acerca del proyecto de ordenanza para el ensanche del cementerio general y la venta de terrenos para mausoleos y nichos de preferencia y corrientes que deben construirse en dicho ensanche.

El informe dice que el Concejo Municipal debe aprobar sin ningún reparo el mencionado proyecto con la modificación de que tanto en los nichos comunes como en los de preferencia se debe establecer la venta por un tiempo determinado, 25 años, al cabo de los cuales la familia del extinto puede abonar por otros 25 años o hacer caducar su derecho, en favor del municipio.

El señor Saavedra dijo que deseaba [illegible] fundamen[illegible] fijación del plazo de 25 [illegible] ventas se debían hacer [illegible] como está esta[illegible]

El señor Calderón manifestó, ampliando su informe, que había concebido [illegible] de ventas a fin de proporcionar con ese proyecto una nueva renta al Tesoro Municipal y que si era posible se hiciese extensivo a los nichos que existían actualmente, pues que habían muchos de los que nadie se acuerda de ellos o porque son extrangeros que no tienen relaciones en esta ciudad o personas que no tienen familia, ocupando nichos que hasta presentan mal aspecto en el cementerio general.

Tratándose de resolver un asunto de tan capital importancia, pues que aprobado el proyecto en la forma propuesta por el concejal Calderón, habrían en el panteón muchos nichos desocupados que podría aprovechar el Concejo y siendo menester dictar una resolución que consulte las necesidades del Concejo y las del público, se ha resuelto aplazar su consideración [illegible] sesiones posteriores, dando así tiempo a los señores ediles para estudiar este asunto.

Esta nueva cuestión presentada a la consideración del Concejo Municipal entraña [illegible] una cuestión de suma importancia y que mediante un estudio prolijo se podría llegar a una resolución que dé al Tesoro comunal una nueva entrada segura y sin gasto de ninguna clase.

Tiene también varios aspectos de orden legal que es menester tenerlos en cuenta a su resolución.

Lectura de tesis

El dia jueves a horas 11 a. m., tuvo lugar la lectura de tesis para optar el título de perito contador, presentada por la señorita Rosa Vergara Delgado, habiendo sido aprobada por unanimidad.

Con este motivo, los alumnos y alumnas del Instituto de Comercio, le ofrecieron ayer un té, en el que se pronunciaron los siguientes discursos:

Señores:

Quiero dedicar mi palabra de congratulación a la señorita Rosa Delgado, que en su tarea de labor virtuosa y honorable, contribuye sin pensarlo tal vez a dignificar a la mujer boliviana.

Venciendo todos los inconvenientes que siembra la pobreza y las necesidades, corona sus esfuerzos, recibiendo un título profesional que honrándole hoy personalmente, honrará mañana a los suyos.

¡Confiar en los esfuerzos propios, luchar en la vida teniendo por escudo la virtud y el trabajo, es ir derechamente el camino del éxito, ya que la felicidad es un mito en la vida!

Sigamos el camino del éxito hasta triunfar, teniendo como ejemplo a Rosa, para quien van todas nuestras felicitaciones.

E. Murillo y M.

Designada, aunque inmerecidamente, por el núcleo de entusiastas alumnas que os rodea, tengo el honor de felicitaros haciendo fervientes votos, nacidos desde el fondo de nuestros corazones, por que vuestra carrera sea brillante y que no encontréis, jamás, en vuestro camino, espinas sino rosas, las rosas que florecen en las mañanas primaverales y que caracterizen nuestra edad llena de juventud, de alegría y de amor.

A nosotras nos anima el mismo entusiasmo que tuvistéis al cursar vuestros estudios en este plantel que tan dignamente preside nuestro Director y ahora que se acerca el fin de nuestros esfuerzos, seguiremos vuestros pasos y vuestro ejemplo de tenaz labor.

Mañana lucharemos juntos en los talleres donde se moldean y resuelven los problemas que afectan a la economía de nuestro país, y mientras tanto, hoy, riamos y festejemos vuestro brillante final en los estudios comerciales.

G. van de Fabani.

Felicitamos a la señorita Delgado, por su brillante exámen.

El profesor Zennone

Tenemos informaciones de que nuestro compatriota el afamado prestidigitador y profesor de ciencias ocultas Zennone, después de los éxitos artísticos que ha conseguido en las ciudades de Sucre y Potosí, pasará a Tupiza y Tarija, donde hará conocer sus asombrosos experimentos.

Terminada esa gira el profesor Zennone vendrá a esta ciudad.

SOCIALES

Atenta visita

En nuestra sala de redacción hemos sido honrados ayer con la atenta visita del excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Bolivia señor Emilio Bello Codecido y del secretario de la misma legación señor Emilio Rodríguez Mendoza, quienes estuvieron a agradecernos por los conceptos que emitimos de su país, con motivo de la celebración de la efemérido del 18 de setiembre.

En la diplomacia

En el tren internacional de la tarde de ayer se ha restituido a la capital Santiago el señor Adolfo Costa, secretario de la legación de Bolivia en Chile quien, despues de cumplida la licencia que le concedió el gobierno, va a reasumir sus importantes funciones diplomáticas.

Veladas

Por inconvenientes de última hora, la velada que para esta noche habían preparado los socios del Circulo de Bellas Artes, ha sido suspendida hasta mejor oportunidad.

—En el salón de actos del colegio de los Sagrados Corazones tendrá lugar mañana la velada femenil ofrecida por la asociación de madres catolicas

Como se sabe, estas interesantes fiestas se realizan quincenalmente y son organizadas por turno por cada una de las damas que forman esa asociación.

Matrimonios

Se corren ya los pliegos matrimoniales para el enlace de la señorita Josefina Velasco y el señor Alfonso Alvarez García,

—Se ha concertado el enlace nupcial de la señorita Victoria Gotret y el señor Eduardo Henry.

—En la ciudad de Cochabamba han cambiado aros en señal de compromiso nupcial la señorita Carmen Arias Tardío y el señor Rodolfo Torrico Zamudio.

Fiesta campestre

El día de mañana tendrá lugar en la villa de obrajes una fiesta campestre organizada por varias señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

Cumpleaños

La apreciable señora Sara García de Saenz, cumplió años el día de ayer, siendo muy cumplimentada con ese motivo por sus numerosas relaciones sociales.

—Ayer celebró el aniversario de su natalicio el señor Genaro Eduardo.

—Tambien cumplió años ayer el joven estudiante de Medicina señor Guillermo de las Muñecas.

Defunción

En el mineral Llallagua Catavi ha dejado de existir ayer en avanzada edad la virtuosa señora Natalia Camacho.

Enfermos

—Continúa delicada de salud la señora Esther Villalobos de Carrasco.

—La señora Natividad E. de Parra del Riego se encuentra con la salud quebrantada.

—Igualmente la señora Leticia R. de Anze.

—Delicada de salud está la señora Beatriz Castillo Vega.

—El señor Constancio Jemio está mejorado de salud.

Viajeros

Ha llegado de Oruro el señor Guillermo Galindo.

—De Tarija vinieron el señor Manuel Urenda y su señora.

—De sus propiedades volvió el señor Bernardino Sanjinés Uriarte.

—El doctor Carlos Navarro volvió a Corocoro.

—A la misma ciudad regresó el señor José Monje.

—El ingeniero señor Carlos Sotomayor vino de Oruro.

La compañía de óperas Agostinelli

En la sesión municipal de anoche el Ayuntamiento, previo informe del Inspector de Espectáculos Públicos, señor Arturo Prudencio, y como gracia especial, pues que existe una resolución terminante del Municipio, ha concedido el teatro y la luz gratuitamente a la Compañía de Operas Italiana «Agostinelli», excencionándola además del pago del impuesto sobre carteles y reclame que cobra el municipio.

La sola condición impuesta para esta concesión del teatro, es, la de que la compañía Agostinelli tiene que ceder el local a la Sociedad Protectora de la Infancia para la velada que tiene preparado para la noche del 12 de octubre próximo, en celebración de la Fiesta de la Raza.

Además se ha negado la concesión de una subvención, atendiendo a la situación económica del Tesoro Municipal.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Ayer se ha podido comprobar hasta la evidencia que el régimen doctrinario está podrido hasta la gangrena.

***

Don Navio ha llamado a Antezana submarino, que anda por debajo.

***

Don Darío se ha declarado oficialmente *don Navío*. Agradecemos que esta sección haya sido aludida tan graciosamente en el debate senatorial.

***

«Don Navío no hace aguas» ha dicho el canciller.

Será porque en medio de la tempestad prefirió cambiar de bandera.

***

¡Ocho días de interpelación!

Ha sido una muerte con cuchillo de palo.

***

Gabinete.—No aceptamos que nos maten con hacha.

Senadores.—Bueno, los mataremos con la puntilla.

Y se cambiaron los términos a petición del condenado.

***

¡Pobre Antezana! ¡Pobre patiñismo! Han salido del senado con una porción de banderillas clavadas por todos los ministros, la barra y hasta los senadores de la minoría!

***

El liberalismo se ha partido por el eje. Quedan de un lado la herencia montista y de otro las ambiciones patiñistas.

Cuando decíamos que era cuestión de biología política!...

***

¿Cuál es el derrotado en la interpelación?

Ninguno, son dos cadáveres.....

***

¿Fueron derrotados los gobiernistas con el gabinete? ¿Fueron derrotados los patiñistas?

No! El derrotado, el cadáver, el muerto es el liberalismo.

***

Tejada Sorzano ha llamado a los patiñistas traidores, «juanilleros».

¡Y han soportado esto!..... ¿Dónde te has ido Dignidad?

***

Junto a la Constitución, junto a los redactores de la Convención, junto a las opiniones de Wilson, ha sido citada «La razon de la sinrazon».

Como que el boche doctrinario no fué sino una sinrazon.

***

¿Y sabrá Patiño cuánto se desbarra en su nombre?

***

Hay una porción de diputados y políticos que están al *olor de la sardina*, husmeando quién sube para plegarse.

***

Cayó el gabinete, cayó la política de los presidenciables, cayó el circulo de hierro que asesoraba a S. E......

Los sentimos por Prohias que cayó también del parlamento, por el ingreso de Gamarra a la cámara.

***

Entonces ¿quién ha ganado con este debate? El país, que es quien debe tomar debida nota de toda esta podredumbre.

***

Ayer, antes de la votación, se procedió a la botación de los ministros fuera del recinto.

***

Dice que se ha de convocar a propuestas en pliego cerrado y con garantía de resultas, para la formación del gabinete.

***

Tejada S.—Creí que algunos hombres se habían redimido con el transcurso del tiempo.........

Es el segundo tomo de un volúmen oficial muy......voluminoso.

***

Ha sido también una respuesta muy sangrienta a un artículo publicado ayer en «El Norte».

El aniversario de Santa Cruz

Sesión de la Liga Patriótica

El directorio de la Liga Patriótica en su sesión de anoche ha resuelto conmemorar la fecha histórica del 24 de septiembre de 1810, organizando un desfile popular para la noche ddel miércoles de la próxima semana.

Se nombró una comisión encargada de organizar este homenaje al pueblo hermano del oriente. Ella está compuesta por los señores: Miguel Caballero, Max Bustillos, Julio Téllez Reyes, Abdón Soliz y Adolfo Echaete.

Por sueltos se anunciará el programa y la organización de la manifestación.

Dentista diplomado en La Paz

El Ministerio de Instrucción Pública, prévios los informes del rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina de este distrito universitario, ha visado el diploma de Cirujano-Dentista, obtenido en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz), por el señor Romualdo Rivero, quien puede ejercer legalmente su profesión en todo el territorio de la república y en aquellos países con los que Bolivia tiene tratados de reciprocidad académica.

Liberación de derechos aduaneros

El Ministerio de Hacienda ha ordenado a la aduana nacional del Norte (La Paz) el despacho libre de derechos de importación a las siguientes mercaderías: 4 cajones conteniendo vasos, carbones y sales para pilas eléctricas destinados a la Dirección General de Telégrafos y un bulto, conteniendo instrumentos de laboratorio, destinados a la dirección del Instituto Nacional de Bacteriología.

Rendimientos de aduanas

Según parte enviado por la administración de la Aduana Nacional del Norte (La Paz) durante los días 16, 17 y 18 del presente mes en esa administración se han recaudado Bs. 23.914, por concepto de rendimiento de pólizas de importación de mercaderías a esta plaza en los indicados días.

Proceso administrativo

En el proceso administrativo organizado por Simón Villavicencio, éste recurrió en apelación al Ministerio de Hacienda contra un auto dictado por la Prefectura del departamento de La Paz, habiéndose declarado desierta dicha apelación y ordenando que la suma empozada en el Tesoro Público queda consolidada, suma que fuè entregada por concepto de pago de impuesto catastral que grava una parte de la hacienda denominada «Chirinaca» poseida por el recurrente.

Administración de Telégrafos

Por falta de tiempo y aglomeración de trabajo ha quedado servicio rezagado en las oficinas telegráficas de Cochabamba, Potosí y Tupiza.

Con exepción de la linea de Quirve a Toropalca, en el distrito D), que se halla interrumpida, las demas lineas de la republica, se encuentran expeditas.

En la central de telégrafos de esta ciudad, se encuentran rezagados los telegramas siguientes:

Por ignorarse domicilio: Valerio Leaño, María de Soruco (2), Eduardo Flores y Francisco Barrera.

Por tener mala dirección el telegrama: Raúl Ayala, Maria P. V. de Rodriguez, Cornelio Fernández, Alejo Nuñez R., Salomón Montoya, Lucio Uribe y Luisa Lobos.

Por traer dirección insuficiente: Espringer, Bayerz, Bemi, Gustavorn.

Por ausencia, Francisco Castillo.

Telegramas del Interior

Cochabamba

Septiembre 19.

Un selecto y distinguido grupo de señoras y señoritas ha ofrecido una soberbia manifestación a la filantrópica señorita María Josefa Torres quien durante once años ha desempeñado con todo aplauso la presidencia de una sociedad de beneficencia.

—Se hacen diversos comentarios sobre la actuación parlamentaria en el senado, la que pone de relieve la podredumbre del doctrinarismo y que perjudican el crédito del país.

—Llama la atención los pueriles temores del gobierno. La policía ha requisado las casas de Joaquín Zambo e Hipólito Lazarte, buscando un arsenal de guerra. También se dice que un piquete ha marchado a la finca de María Montes con igual objeto.

Corresponsal

Match de foot-ball

Mañana domingo se definirán los campeonatos de primera y segunda división, debiendo actuar en la tarde a horas 1 y 30 p. m. los segundos equipos: Ever Ready versus Unión Bolívar, a horas 3 y 50 Colegio Militar versus Red Wand.

En la mañana a primera y segunda hora los terceras divisiones: La Paz Royal versus Calama y Ever Steady versus Red Wand, respectivamente.

El aniversario de Cochabamba

La Paz, 14 de setiembre de 1919.
Señor Presidente Unión Obrera
Cochabamba.

La Sociedad Cooperativa «Aurigas y Obreros», de pueblo Murillo, saluda por intermedio de usted, a sus hermanos los obreros de la heroica Cochabamba, en el glorioso aniversario del 14 de setiembre de 1810.

(fdo.) *Rosendo Quevedo. Juan E. Loza.*
Presidente — Secretario

Cochabamba, 17 de setiembre de 1919
Señor Rosendo Quevedo
La Paz.

Unión Obrera, encargáme agradecer cordialmente hermanos cooperativa obreros, grato recuerdo nuestro gloriosa efeméride.

(fdo.) *Julio Sanzetenea. José Terrazas*
Presidente — Secretario

Cochabamba a horas 5 p. m. del 17 de setiembre de 1919
Recibido en La Paz a horas 11 y 5 a. m. del 18.

Ministro de Gobierno.—La Paz.

Agradezco Supremo Gobierno atenta salutación pueblo Cochabamba en día de inmarcesible gloria y formulo votos porque labor poderes públicos sea proficuo para engrandecimiento nacional.

Soruco.—Presidente Municipal.

CORREOS

Servicio de giros

La dirección general del ramo, ha modificado el Fronterizo Postal, elevando a Bs 220, el monto por el que está autorizada a emitir y recibir giros postales la subadministración de correos de Caiza, del distrito postal de Tarija.

Refacción de una oficina

Se ha autorizado al administrador de la oficina principal de correos de Tupiza que invierta la suma de Bs. 90, para mandar refaccionar el local que ocupa la oficina de correos de Villazon, por cuenta del propietario.

Invitación religiosa

Carmen Luna de Paez; hija de la que fué:

PLACIDO PORTUGAL
Q. D. D. G.

Ruega a sus parientes, amigas y personas piadosas se dignen asistir a la misa de requiem, que se celebrará en sufragio de la extinta en la Catedral el día sábado del presente a horas 7 am.

La Paz, 19 de septiembre, 2v

NOTICIAS DEL PERU

Una carta de Barreda

Lima, 19 de setiembre.—El conocido hombre público peruano señor Felipe Barreda ha dirigido una carta a la prensa de esta ciudad, pidiendo que se exhiban las pruebas y se formalice la acusación respecto al complot revolucionario frustrado, negando que jamás se hubiera tenido intento de asesinar al presidente provisorio señor Leguia.

Dicha carta ha sido leída con verdadero interés por el público, que hace variados comentarios.

Solicitud de los estudiantes

Los estudiantes de esta ciudad exigen al gobierno que se finalice la huelga producida, de acuerdo con las peticiones que se han presentado oportunamente.

Edición de un folleto

Se está editando un importante folleto redactado por varios letrados juristas, en el que se fundamenta y explica los alcances de las reformas constitucionales que consagrarán la próxima asamblea nacional.

Sesiones preparatorias

Se han efectuado las sesiones preparatorias del senado nacional, habiéndolas presidido interinamente el general Canevaro, el que despues fué elegido en propiedad.

En las mismas sesiones se suscitó un interesante y ardoroso debate referente a la senaturía del departamento de Ancasch, habiendo, despues de una larga discusión, incorporádoseles a los señores Carlos Piérola, Rojas y Loayza.

En la cámara de diputados

Habiéndose reunido los representantes de la cámara de diputados en sesión preparatoria eligieron por 44 votos su presidentente al señor Oyarzábal, designando además una comisión especial que se encargará del exámen del proceso electoral.

Las sesiones continuarán diariamente y numeroso es el público que concurrirá a e las a la espectativa de los asuntos que se tratarán.

Director del panóptico

El gobierno provisorio ha nombrado director del panóptico al señor Oscar Gran, quien se ha posesionado ya de su puesto.

Proposición rechazada

El senador Curletti propuso a la comisión de poderes de la cámara a que pertenece una resolución, oponiéndose a la incorporación del senador Cornejo, no habiendo sido aceptada esa proposición y acordándose que la cámara resolverá directamente dicha cuestión y las que se refieren a otras elecciones contenciosas.

Comisión electoral

En la cámara de diputados se ha designado la comisión electoral que se ocupará de los procesos duales, los cuales una vez estudiados por la cámara de senadores se remitirán a la corte suprema para su sentencia.

Aclamaciones del pueblo

El pueblo congregado en gran número en la plaza de la Inquisición vitoreó y aclamó entusiastamente a los representantes del centro de la república, que han venido para asistir a las sesiones camarales.

El ferrocarril a Pachitea

Ha llegado a esta ciudad el ingeniero señor Hartmann, encargado por el gobierno para estudiar y construir el ferrocarril a Pachitea, quien informa que los trabajos preparatorios estan avanzadísimos y se impulsarán grandemente.

Ha causado magnífica impresión las declaraciones de dicho profesional.

Desmentido del ministro argentino

El ministro de la República Argentina, acreditado ante el gobierno del Perú, señor Sagarna, ha desmentido las informaciones que dió el diario "El Comercio" sobre supuestas declaraciones que le atribuía a dicho diplomático.

La deportación de Durand

El gobierno, ante preguntas que se le hicieron, ha manifestado que el conocido político señor Durand, en caso de ser tomado por las autoridades, será deportado.

Corresponsal

Espectáculos

Biógrafo París

En la sesión vespertina de hoy se proyecta la interesante film "Parsifal" tomada de la famosa obra de Wagner y que alcanzó un singular éxito la noche de su estreno. Esta proyección se hace accediendo a multiples insinuaciones.

En la noche, a petición de la prensa y de varias personas, se repite el drama "El Deber" en que actuan los celebrados artistas la hermosa Claud y Keppens, famosos en el teatro francés.

El argumento es de relieves educativos admirables y de un fondo que cautiva y emociona. Llamamos la atención del público hacia este estreno.

Mañana domingo se estrena "El Presagio" película que aborda un problema social de profundas proyecciones modernas y que la empresa ha decidido pasar mañana atendiendo a la sección y número de público que asiste a las seriones de estas noches.

Para la próxima semana se indican estrenos de significación artístico imponderables, tales como "Dinna la facinadora" por la Robinne, "Laberinto de pasiones" por la Bertini, "El brujo", "Los trabajadores del mar" de Victor Hugo y otras tomadas de literatos célebres y con magnificas novedades fotofráficas.

Se avecina una temporada admirable, en la que se apreciará aún más el corte de películas de argumentos hondos que ha optado la cinemotografía americana y especialmente la casa Gaumont de París, en sus trabajos posteriores a la guerra.

Teatro Mignon

En este popularisimo cine se proyecta esta noche "Al nacer la vida el dolor la mata" fil pepmatica en que se admira el relieve artístico y las revelaciones del lente en panoramas y en efectos de luz.

Para mañana un programa extraordinario.

La burla al ejecutivo

El diputado que suscribe solicita del señor Mininistro de hacienda, la siguiente información escrita:

¿Qué medidas ha de tomar para verificar la corrección del último balance anual, enviado por la Compañía Corocoro de Bolivia, a ese ministerio, el que parece haber sido formulado, con el sólo objeto de privar al Fisco de la verdadera participación, que debe tener en las utilidades de dicha Empresa?

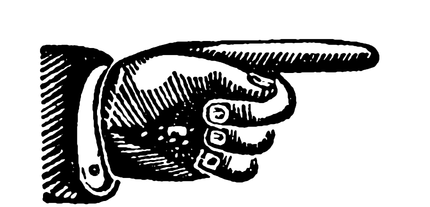
Se servirá enviar copias de los balances anuales presentados, por la Corocoro United Copper Mines, Ltd, y la Compañía Corocoro de Bolivia, durante los últimos diez años.

La Paz, 19 de septiempre de 1919.

J. Santiago Aramayo.

Llantas
"UNITED STATES"

Tenemos en venta un buen surtido de llantas de esta marca



Denniston & Co.
Garage Challapámpa.

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

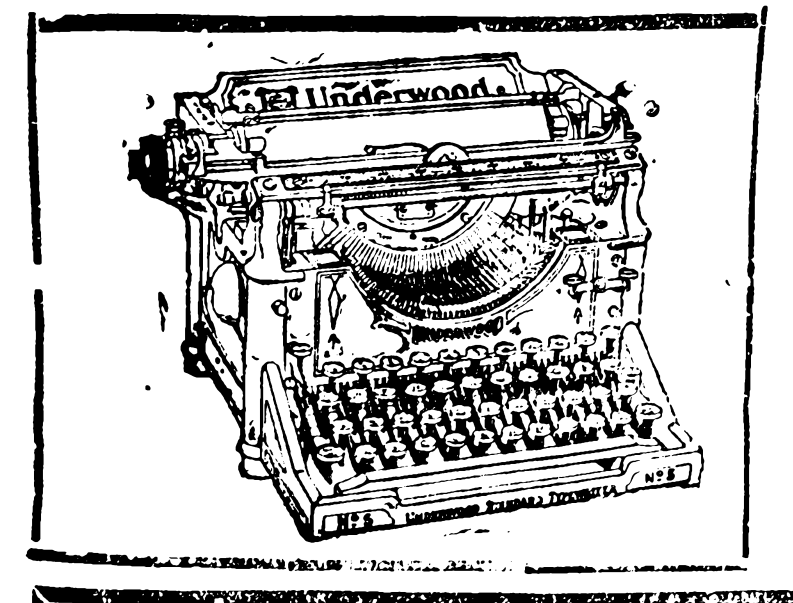
Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por termi narse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

Casilla Correo No. 105 a.
Calle Murillo 300

Ventas por Mayor

Teléfono No. 143
LA PAZ.

GONZALEZ Y MEDINA



"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científios eléctricos

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y respondé a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA", indicados por los eminentes médicos Europeos y Americanos, para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", es suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente...

JUGUETES
REALIZACION

LA ESPAÑOLA

JUGUETES
SOLO POR 10 DIAS

Empezará el lunes 15 de Septiembre.

Siguiendo la norma establecida en el gran comercio europeo, vamos a realizar cada diez días, algunos artículos que hemos traido en gran cantidad con este objeto.
Desde ese día, realizaremos JUGUETES a la mitad de su valor.
Próximamente anunciaremos otros artículos.

LA ESPAÑOLA